SiDS SOCIETE INTERNATIONALE DE DEFENSE SOCIALE
POUR UNE POLITIQUE CRIMINELLE HUMANISTE

iSSD INTERNATIONAL SOCIETY OF SOCIAL DEFENCE
AND HUMANE CRIMINAL POLICY

société dotée de statut consultatif auprès du Conseil économique et social des Nations Unies
society in consultative status with the Economic and Social Council of the United Nations

XV Congreso Internacional de Defensa Social
Toledo, España
20-22 septiembre 2007

El Derecho Penal entre la guerra y la paz: Justicia y cooperación penal en las intervenciones militares internacionales

en cooperación con
Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC)

con el patrocinio de
Ministerio de Defensa Español

En colaboración con
Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, Universidad de Castilla-La Mancha
Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale, Milán
Centre de Droit Pénal comparé de l'UMR de Droit comparé, París
Instituto Max-Planck para el Derecho penal extranjero e internacional, Friburgo
Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario, Cruz Roja Española
Société Internationale de Droit militaire et de Droit de la Guerre

Interpretación simultanea en Español, Inglés y Francés

Información de contacto. www.defensesociale.org

Secretariado:
Instituto de Derecho Penal
Europeo e Internacional
congresosociete@uclm.es
Tfno +34 926 29 52 34
Fax +34 926 29 52 35

Viajes y alojamiento:
Agencia de Viajes de
Caja Castilla-La Mancha
eventos@ccm-viajes.com
Tfno +34 925285343
Fax +34 925285346.

Presentación

Fundada tras la Segunda Guerra mundial, la razón de ser de la Sociedad Internacional de Defensa Social siempre ha sido proporcionar respuestas científicas - en clave internacional - a los problemas ligados a la criminalidad y a su prevención por medio de análisis social y de una política criminal humana. A través del tema elegido para su décimo quinto congreso internacional, la Sociedad quiere, una vez más, atraer a la primera fila de la escena internacional el debate en torno a una temática de gran importancia, pero que hasta ahora ha sido insuficientemente abordada. Así, y desde tal planteamiento general, el Congreso se ocupará de los temas específicos que pueden ser resumidos como sigue:

1. La modernización de la justicia penal militar, con especial énfasis en la aportación de las Cortes Europea e Interamericana de Derechos Humanos, incluyendo la evolución de la pena de muerte. Las tensiones y los reveses, resultado del enorme número de conflictos y del debate político y judicial en torno la "guerra contra terror", también serán tratados aquí.

2. El marco de Derecho penal aplicable a las intervenciones militares en el exterior, especialmente en lo que concierne a las bases y consecuencias, desde el punto de vista del Derecho penal, del Estatuto de las Fuerzas de Intervención (*Status of Forces Agreements, SOFA)* y de las Reglas de Enfrentamiento (*Rules of Engagement, ROE),* así como la capacidad de las fuerzas militares en el exterior de realizar investigaciones criminales.

3. El valor de la Paz también debe ser objeto de protección desde el Derecho penal como bien jurídico. La atención se centrará especialmente en la definición del crimen de agresión en la escala nacional e internacional, y en lo referente al Estatuto de la Corte penal internacional.

4. La revisión de las más serias violaciones de los derechos fundamentales que han tenido lugar durante los conflictos recientes, tales como las privaciones de libertad prohibidas por las convenciones de Ginebra y los tratados internacionales contra la tortura.

5. Para salvaguardar adecuadamente la paz y combatir los males de la guerra es necesario suministrar una información veraz a la opinión pública. Por esta razón, la atención se centrará aquí en las herramientas internacionales para la protección, mediante el Derecho penal, de periodistas y de medios de comunicación en entornos bélicos.

6. La relación de las amenazas para la paz que conciernen en algún aspecto al Derecho penal es innumerable, e incluye, entre otras, las vulneraciones de las normas internacionales en la gestión de productos y armas nucleares o la protección de sistemas y de bases de datos estratégicas contra ataques informáticos.

Con la elección de este tema para su décimo quinto congreso la Sociedad desea contribuir, por tanto, al desarrollo del Derecho penal internacional, a la prevención de conflictos y al desarrollo de un acervo ético global en la materia.

Edmondo Bruti Liberati
Secretario General

Luis Arroyo Zapatero
Presidente

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE

09:00 h. Acreditaciones

10:00 h. Acto de apertura. Alocuciones.
JOSÉ MARÍA BARREDA, Presidente de Castilla La Mancha
JOSÉ ANTONIO ALONSO, Ministro de Defensa de España
ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ, Rector Magnífico de la Universidad
FRANCISCO PARDO, Presidente de las Cortes de Castilla – La Mancha
EMILIANO GARCIA-PAGE, Alcalde de Toledo
KUNIKO OZAKI, Directora del Departamento de Tratados UNODC.
SIMONE ROZÈS , Presidenta Honoraria de la SIDS
LUIS ARROYO ZAPATERO, Presidente de la SIDS,

10:45 h. *Sesión introductoria.*
Presidente
ÁNGEL CALDERÓN CEREZO, *Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo*
Introducción a los trabajos del congreso.
STEFANO MANACORDA, *Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Nápoles II.*

11:00 h. *Primera sesión*
LA JUSTICIA PENAL MILITAR ENTRE PASADO Y FUTURO.
Presidente
EUGENIO RAUL ZAFFARONI, *Magistrado de la Corte Suprema de Argentina*

11:15 h.
La organización de la justicia penal militar y su evolución
JOSÉ JIMENEZ VILLAREJO, *Presidente emérito de las Salas Penal y Militar del Tribunal Supremo de España*

11:45 h.
¿Cual debe ser la especialidad de los códigos penales militares?
GIOVANNI FIANDACA, *Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Palermo, Italia*

12:15 h.
Preside
SERGIO GARCÍA RAMÍREZ, *Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Costa Rica y Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México*

12:30 h.

Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Justicia penal Militar
ADÁN NIETO, *Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha*

13:00 h.
Corte Interamericana de Derechos Humanos y Justicia Penal Militar
CARLOS LASCANO, *Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Cordoba, Argentina*

13:30 h. Debate.
Modera
VLADISLAV ERMAKOV, *Consejero del Departamento para Cooperación Humanitaria y Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa.*

14:00 h. Almuerzo.

15:30 h. Paseo por Toledo

21:00 h. Cena en la Academia de Infantería ofrecida por el Presidente del Gobierno de Castilla-La Mancha

VIERNES, 21 SEPTIEMBRE

09:30 h. *Segunda sesión*
EL MARCO PENAL DE LAS MISIONES MILITARES EN EL EXTRANJERO
Presidente
MARIO PISANI, *Universidad de Milan, Italia*

09:45 h.
Acuerdos sobre el Estatuto de las Fuerzas de Intervención (*Status of Forces Agreement:* SOFA), las reglas de enfrentamiento (*Rules of Engagement*: ROE) y el Derecho penal
JEAN PAUL PIERINI, *Proyecto Derecho Penal Internacional, Universidad de Génova, Italia*

10:15 h.
Las funciones de policía judicial de las Fuerzas Armadas en el extranjero
GENEVIÈVE GIUDICELLI-DELAGE, *Profesora de Sistemas Procesales Comparados, Universidad Panthéon-Sorbonne (Paris I), Francia*

10:45 h.
Responsabilidad y protección penal de los participantes en misiones de paz
KUNIKO OZAKI, *Directora de la División de Tratados de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, Viena*

11:15 h. Pausa

11:45 h.
EXPERIENCIAS OPERATIVAS EN SOFA Y REGLAS DE ENFRENTAMIENTO
Presidente
MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, *Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid, España*
- General Auditor JOSÉ ANTONIO FERNANDEZ TRESGUERRES, Ministerio de Defensa de España.
- General JOSÉ ELITO CARVALHO SIQUEIRA, *Comandante en jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH),* Brasil.
- Teniente Coronel SILVAIN FOURNIER, *Asesor Jurídico del Estado Mayor Militar Internacional – IMS, OTAN*, Bruselas.

12:45 h. Debate
Modera
AGUSTÍN CORRALES ELIZONDO, *Magistrado de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, España.*

13:30 h. Almuerzo

15:00 h. *Tercera sesion*
EL DERECHO PENAL INTERNACIONAL EN SITUACIONES DE CONFLICTO ARMADO
Presidente
FRANCISCO MUÑOZ CONDE, *Catedrático de Derecho Penal, Universidad Pablo Olavide de Sevilla, España*

15:15 h.
Intervenciones militares en el extranjero y violaciones graves de los derechos fundamentales
DOUGLAS CASSEL, *Director del Centro de Derechos Humanos y Civiles de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos*

15:45 h.
El crimen de agresión entre el derecho penal internacional y el interno
GERHARD WERLE, *Catedrático de Derecho Penal, Universidad Humboldt de Berlín, Alemania*

16:15 h.
Periodismo en tiempos de guerra: el "caso Couso". Protección penal de los periodistas y de los medios de comunicación durante conflictos armados
GONZALO JAR, *General de la Guardia Civil, España.*

16:45 h. Debate
Modera
ÁNGEL JUANES PECES, *Magistrado de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, España.*

17:15 Pausa café

18:00 h
EXPERIENCIAS OPERATIVAS
Presidente
EDMONDO BRUTI LIBERATI, *Juez, Italia; Secretario General de la SIDS, Italia*

El caso "Abu Omar"
ARMANDO SPATARO, *Fiscal Coordinador del Grupo especializado en antiterrorismo, Italia*

De "Abu Ghraib" al caso "Rumsfeld"
FLORIAN JESSEBERGER, *Profesor de Derecho Penal de la Universidad Humboldt de Berlín, Alemania*

"Asesinatos selectivos" y ejecuciones extrajudiciales
General JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ VILLASANTE, *Director del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de Cruz Roja Española*

El respeto de los derechos humanos en materia de extradición y de expulsión.
GIOVANNI GRASSO, *Profesor de Derecho Penal de la Università di Catania, Antiguo miembro de la Cámara de derechos Humanos de Bosnia-Herzegovina.*

Lecciones extraídas de la Operación Libertad Duradera
Coronel MICHAEL F. NOONE, *Profesor de la Universidad Católica de América Columbus School of Law,* EE.UU.

La experiencia judicial italiana en las operaciones de paz
ANTONINO INTELISANO, *Fiscal Militar de la República, Tribunal de Roma, Italia*

19'30 h. **Debate**
Modera
JORGE DE FIGUEIREDO DIAS, *Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Coimbra, Portugal*

SÁBADO, 22 SEPTIEMBRE

10:00 h. *Cuarta sesion*
PROTECCIÓN DE LA PAZ Y DERECHO PENAL
Presidente
JOACHIM VOGEL, *Catedrático de Derecho penal, Universidad de Tubinga, Alemania*

Las nuevas amenazas de la sociedad global del riesgo y sus desafíos para el derecho penal tradicional
ULRICH SIEBER, *Director del Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional de Friburgo de Br., Alemania*

La guerra y el poder de las corporaciones
• WILLIAM S. LAUFER, *Director del Centro de Ética Empresarial Carol y Lawrence Zicklin, Wharton School, Filadelfia, Estados Unidos*
• RYAN BURG, *Investigador del Departamento de Estudios Jurídicos y Ética Empresarial de Wharton School, Filadelfia, Estados Unidos*

¿Mantenimiento de la paz en entornos corruptos*?*
MARK PIETH, *Catedrático de Derecho Penal, Instituto de Gobernanza, Universidad de Basilea, Suiza.*

11:15 h. Debate
Modera
CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNÁNDEZ, *Catedrática de Derecho Internacional, UNED; Directora de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España*

12:00 h. Pausa

12:30 h. Conferencia de Clausura
Presidente
SYLVIA STEINER, *Magistrada de la Corte Penal Internacional, La Haya, Países Bajos.*

El Derecho penal como ética de la globalización
MIREILLE DELMAS-MARTY, *Catedrática del Colegio de Francia, Paris*

13:30h. Almuerzo

15:00 h.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS PARA EL PREMIO CESARE BECCARIA DE JÓVENES INVESTIGADORES

Moderan

• JOSÉ RAMÓN SERRANO PIEDECASAS, *Catedrático de Derecho Penal, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, España.*

• OSAMU NIIKURA, *Profesor de Derecho Penal, Universidad Aoyama Gakuin, Tokio, Japón.*

17:00 h. Asamblea de la SIDS

18:30 h. Entrega del Premio Cesare Beccaria de Jovenes Investigadores.

• ISABEL RODRIGUEZ, *Directora General de Juventud de Castilla-La Mancha, España.*

19:00 h. **Entrega de la Medalla Cesare Beccaria al Magistrado JUAN GUZMÁN TAPIA**.

Presiden

• CANDIDO CONDE PUMPIDO, *Fiscal General del Estado, España.*

• MONTSERRAT COMAS D'ARGEMIR, *Vocal del Consejo General del Poder Judicial*

Laudatio

• HERNÁN HORMAZÁBAL MALARÉE, *Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Gerona, España.*

Oficia la entrega

• ANABELA MIRANDA RODRIGUES, *Directora de la Escuela Judicial de Portugal.*

Comité Científico
PIERRE-HENRY BOLLE (Suiza)
ELIAS CARRANZA, (Costa Rica)
PAULO JOSÉ DA COSTA JR. (Brasil)
HÉLÈNE DUMONT (Canada),
JORGE FIGUEIREDO DIAS (Portugal)
SERGIO GARCÍA RAMÍREZ (Mexico)
WILLIAM S. LAUFER (USA)
OSAMU NIIKURA (Japón)
MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ (España)
MARIO PISANI (Italia)
JOSÉ MARÍA TAMARIT (España)
KLAUS TIEDEMANN (Alemania)
EUGENIO RAÚL ZAFFARONI (Argentina)
Secretario Ejecutivo: STEFANO MANACORDA

Relatores:
EDUARDO DEMETRIO CRESPO, Toledo
JAVIER DE LEÓN, Cuenca
EMANUELA FRONZA, Trento
PABLO GALAIN, Montevideo
ALICIA GIL, Madrid.
KRISZTINA KARSAI, Szeged.
DIEGO GÓMEZ INIESTA, Albacete
CLAIRE SASS, Paris
CARMEN LÓPEZ PEREGRÍN, Sevilla
MASAKO NAKAHIRA, Tokio
LUCA D'AMBROSIO, Nápoles
PAULA ANDREA RAMÍREZ, Bogotá
CRISTINA RODRÍGUEZ YAGÜE, Ciudad Real
PABLO SAAVEDRA, Santiago de Chile

Comité de selección del Premio Beccaria para jóvenes investigadores
DAVID BAIGÚN, Universidad de Buenos Aires, Argentina
MOHAMMED BEN EL MAHI, Colegio de Abogados de Marruecos, Marruecos
ALESSANDRO BERNARDI, Universidad de Ferrara, Italia
PEDRO CRESPO, Fiscalía General del Estado, España
PEDRO R. DAVID, Juez *ad litem* del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, La Haya, Países Bajos.
LUIGI FOFFANI, Universidad de Módena, Italia
IGNACIO FORCADA, UCLM, Toledo, España
NICOLAS GARCÍA RIVAS, UCLM, Albacete, España
CHRISTINE LAZERGES, Universidad Paris1 Panteón-Sorbona, Francia
LUIS REGIS PRADO, Universidad de Maringá, Brasil
CARLO SOTIS, Universidad de Milán, Italia
ISABEL VALDECABRES, Ministerio de Justicia, España
JOACHIM VOGEL, Universidad de Tubinga, Alemania
Secretario Ejecutivo: ADÁN NIETO MARTÍN, UCLM, España.

Comité de Organización
Presidente:
EDMONDO BRUTI LIBERATI, *Secretario General de la SIDS*
Secretarios Ejecutivos:
MANUEL MAROTO, *Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional*
DANIEL SCHEUNEMANN DE SOUZA, *Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional*

General BENITO FEDERICO RAGGIO, Director General de Política de Defensa, España.
General CESAR MURO BENAYAS, Director de la Academia de Infantería de Toledo.
General FERNANDO PIGNATELLI, Director de la Asesoría del Ministerio de Defensa.

EVANGELINA ARANDA GARCÍA, Vicerrectora de la Universidad de Castilla-La Mancha.
EDUARDO DEMETRIO, Prof. Titular de Derecho Penal, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo; Secretario académico, Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional.
Teniente Coronel JUAN JOSÉ MARTÍN MARTÍN, Dirección General de Política de Defensa, Ministerio de Defensa, España.
CAMILLA BERIA DI ARGENTINE, Directora General del Centro Nacional de Defensa Social, Milán.
LIVIA POMODORO, Secretaria General del Centro Nacional de Defensa Social, Milán
ELENI SALA, Secretaría de la SIDS, Centro Nacionale de Difesa Sociale, Milán
JAN SIMON, Instituto Max-Planck de Derecho Penal extranjero e internacional, Friburgo Br.
AURELIA RICHART, MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, HORACIO ZÁRATE, MARTA MUÑOZ DE MORALES, OMAR MEJÍA PATIÑO, IVAN MORA, Investigadores del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional
EMILIO MARTINEZ, Director de Gabinete del Vicerrectorado del Campus de Toledo

SiDS SOCIETE INTERNATIONALE DE DEFENSE SOCIALE
POUR UNE POLITIQUE CRIMINELLE HUMANISTE

iSSD INTERNATIONAL SOCIETY OF SOCIAL DEFENCE
AND HUMANE CRIMINAL POLICY

société dotée de statut consultatif auprès du Conseil économique et social des Nations Unies
society in consultative status with the Economic and Social Council of the United Nations

MINISTERIO DE DEFENSA

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

UCLM UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

DIPUTACIÓN DE TOLEDO

Ayuntamiento de Toledo

CCM Caja Castilla La Mancha

Santander 150

SIGNE S.A. impresores de seguridad

STYB